

VISTOS

Mercado Público (1)



DECRETO ALCALDICIO Nº 047

ADJUDICA LICITACION QUE INDICA.

REQUINOA,

0 9 ENE 2023

Esta Alcaldía decretó hoy lo siguiente:

Constitucional de Municipalidades, Texto Refundido coordinado y sistematizado, fijado por el D.F.L. Nº 1 del Ministerio del Interior de 2006.
La Ley $N^{\rm o}$ 19.886 sobre contratos administrativos de suministros y prestaciones de servicio.
El Decreto Alcaldicio Nº 2136 de fecha 13.08.2018 que aprueba Manual de Procedimiento de Licitaciones, Contrataciones y Adquisiciones.
Lo Dispuesto en la Ley N° 19.880 sobre procedimientos administrativos.
CONSIDERANDO: El Decreto Alcaldicio N° 3117 de fecha 20.12.2022, que autoriza iniciar proceso de Licitación Pública en el Portal Mercado Público para "Servicio de informático y administrativo para el Departamento de Comunicaciones". Aprueba Bases Administrativas, Técnicas y Anexos. Designa Comisión Evaluadora de Ofertas.
El Memo N° 05 de fecha 05.01.2023, del Departamento de Comunicaciones, mediante el cual informa que en relación a la Licitación ID 3656-164-LE22 de "Servicio de informático y administrativo para el Departamento de Comunicaciones" se presentó una oferta la cual cumple con lo solicitado en las bases de licitación. De acuerdo a acta de evaluación de ofertas, se sugiere adjudicar el servicio al proveedor David Leonardo Duarte Ampuero, Rut: por un monto \$515.148 mensual, impuesto incluido.
El Decreto Alcaldicio N° 3070 de fecha 13.12.2022, que aprueba Presupuesto Municipal año 2023.
DECRETO: AUTORIZASE Licitación ID 3656-164-LE22. ADJUDIQUESE Contratación de informático y administrativo para el Departamento de Comunicaciones, a David Leonardo Duarte Ampuero, Rut con comuna de Requínoa. Por un monto de \$ 515.148 mensual, impuesto incluido.
AUTORIZASE emisión de Orden de Compra a través del Portal Mercado Público.
IMPUTESE el gasto a la cuenta 215.22 11.999 de Otros Servicios Técnicos y Profesionales, Gestión Interna, del presupuesto municipal vigente ANOTESE COMUNIQUESE Y ARCHIVESE. M.ANGELICA VILLARREAL SCARABELLO SECRETARIA MUNICIPAL WALDO VALDIVIA MONTECINOS ALCALDE

MUNICIPALIDAD DE REQUINOA